

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

LA CENA.

(Continuación.)

Cualquiera diría que los niños durmieron aquella noche, que la mamá hiciera lo mismo, y que el papá descansara del trabajo rudo y continuo que le había proporcionado el anterior Domingo, memorable para él en los fastos de su larga vida; pues en gracia de un amigo afín á sus ideas políticas, por primera vez, aunque á sabiendas, hizo el oso dirigiéndose á un colegio electoral para depositar en una urna bonita y acristalada una papeleta con un solo nombre; es decir, que votó: este remordimiento, hijo de un pecado tonto, no le dejó pegar un ojo en toda la noche, y más de mil veces profirió la palabra *memo*, que si bien es léxica y castiza, puede siempre colocarse *vis á vis* de la espúrea é incorrecta *mundología*, para que las dos se den de bofetadas en el palenque que á todas horas se ven precisadas á sostener las conciencias de las personas honradas en estas batallas sociales, en donde se presentan los paladines de *punta en blanco*, exhibiendo sus atildadas figuras, sus modales finisimos, y el culteranismo de un alhagador lenguaje que mana mieles para mañana, y promete absorber, como tierra por el sol calcinada, todo el vinagre que sus contrarios elaboraron durante sus pasadas funestísimas dominaciones. Exterioridades y nada más que exterioridades, promesas y nada más que promesas; aquella dulzura es el baño blanco azucarado que cubre el odre, repleto de zumo de tueras, que principia en sus mismas *epidermis*, y cuya madre ácida reside en el fondo de sus corazones, en *poso* espeso de corrompida materia: san Agustín, dijo:

In interiori homini habitat veritas.

Y como todo hombre que no puede dormir cuando se apodera de su espíritu una idea fija, imita á los gatos, queriendo á manera de estos felinos hacerse el distraído dejando ó aparentando dejar la bola ó el guiñapo que les sirve de *indumentaria*, ya haciéndole rodar con un empuje de sus piés, ya tirándola por alto con ayuda de su boca y garras delanteras; pero que al poco tiempo pasado vuelven con más actividad á sus incansables piruetas, arcos de lomo, estirones de pantera, rastreos de tigre, y saltan, se estremecen, y avanzan sobre el mismo objeto, para que ruede, ruede y ruede por el pavimento, ya en líneas rectas, ya en espirales, ya en círculos alrededor de su hocico y rabo, hasta que el vértigo les hace tenderse otra vez á lo

largo, cerrar los ojos por un momento, abrirlos en seguida, mirar fijamente el juguete que les entretuvo, interin sus hijares se depressen y elevan en oleaje continuo y precipitado por el aire que aspiran é inspiran aquellos pulmones que el calórico de un movimiento incesante ha dilatado hasta el punto de necesitar columnas de aire atmosférico superiores... pero... basta; que no faltará quien diga que el simil es kilométrico; pues bien, así nuestro héroe se estuvo revolviendo en el lecho toda la noche, y desvelado paseó su espíritu por todo cuanto el hombre había conservado en su memoria desde la primera vez que en su infancia jugó con sus iguales á la entrada ó á la salida del colegio, en el primer libro que hubo en sus manos fuera de los de texto, en sus viajes cuando llegó á ser más crecido de edad, con sus amigos de Universidad, con sus catedráticos, y en el genio particular de cada uno de ellos; pero nada, nada, vuelta á la idea del voto, vuelta á la palabra *memo*, y vuelta á dar otro vuelco, y desesperarse, y tomar la determinación de encender un cigarro, llegando hasta tener que tirarse de la cama, pasear en calzoncillos blancos, recorrer con la imaginación la geografía, el área de dispersión de las diferentes razas humanas, sus orígenes, sus medios, sus fines, los ríos, los mares, los valles y las montañas, haciendo con su espíritu viajes de circunnavegación, haciendo escalas en cuantas bahías notables señala el mapa-mundi, desembarcando cuando le placía, excursionando á la continua y elevándose á los más altos picos de las cadenas montañosas, haciendo oreográficas comparaciones... pero, que si quieres, vuelta al voto... ¿y cómo nó? si se le había dicho aquel mismo día por amigos officiosos, por esos *metome en todo*, que el favorecido con él había propalado á cajas destempladas, en voz alta, en son de pregonero, que el voto de nuestro *desparilado* no entraba en el número de otros votos llamados de *calidad*, es decir, que no era más que un voto de *cantidad*: esto es lo que había causado tal descomposición en los nervios de aquel ser meticoloso y observador estricto de las leyes que informan cualquier sistema político; y como todo tiene su fin, ni la materia ni el espíritu pudieron continuar aquella batalla, aquel combate entre la luz y las sombras, y el sueño principió á envolver en su negro manto á aquel cuerpo cansado y desfallecido por tan larga vigilia, no sin que el espíritu diera muestras de ser más fuerte, más incansable, lo que hacía aún, que de cuando en cuando, después de haberse acostado otra vez, recorriera su

cuerpo una conmoción violenta, un sacudimiento epiléptico, que levantaba sus párpados y avivaba otra vez su pensamiento, hasta que una reminiscencia histórica dió con él y le venció, proporcionándole un sueño reparador y tranquilo. Se acordó de que en idéntico día, en 15 de Septiembre de 1123, don Ramón Berenguer, conde de Barcelona, en guerra con don Alfonso Jordan de Tolosa sobre el condado de Provenza, tuvo que venir á una transacción, por la que se convino en partir en partes iguales Avión y la Provenza. Esta inocente, sencilla y antigua efeméride calmó sus ansias, fué el último resplandor fugitivo de un rayo que se sumergía en las profundidades de la tierra... y la imagen de la muerte se posó sobre aquel cuerpo, y apagó por fin las finales fosforescencias de un espíritu ansioso de olvidar, aunque fuera por horas breves, las mentiras y las miserias que envuelven en toda su superficie la redondez del globo que habitamos.

La mamá tampoco durmió; la desveló pensar en la poca urbanidad de su marido, al no haberla satisfecho su curiosidad en toda aquella noche, cosa que no perdonan nunca las de su sexo, y más cuando ellas son incapaces de usar tales reservas con los hombres que buscaron para dueños de sus corazones y de sus almas.

Pero como estas mujeres de recto juicio, buscan siempre un lenitivo consolador para calmar las omisiones de sus maridos, así aquella señora introdujo suavemente la dosis de resignación suficiente á calmar sus afanes en la recámara de su espíritu, viniéndole á la memoria la epístola de san Pablo, y se dijo:

—No convendrá que yo me entremeta en asuntos políticos; no habrá querido meterme en un berenjenal, ó será un secreto de Estado cuando se reserva de ese modo; veamos, oigamos y callemos por hoy; tal vez mañana será más comunicativo y elástico en sus acciones, y me dará por medio de mi gusto. Conforme con ser la Acté de mi marido, siempre que su Octavia sea la política, y no la entenada de otra Agripina, hija de otro Claudio.

Los niños no se desvelaron tanto; algo durmieron; pero la mamá se levantó á la hora que tenía por costumbre, arregló su casa, despertó á sus hijos, y lo dispuso todo para que en aquel día no se conociese en lo más mínimo la mala noche anterior.

Dejó dormir á su marido cuanto este quiso, y quiso tanto, que aquel día lo pasó en el lecho.

Impaciente aquella señora, poco antes de oraciones penetró en la alcoba, y le despertó.
—¿Qué hora es? la preguntó.
—De noche.
—¿Aun no ha amanecido?
—Has estado durmiendo todo el día.
—Se conoce; porque me despierto con apetito, ¿y los niños?
—Jugando.
—Llámales.
La mamá obedeció y los niños entraron.
—Buenas noches, le dijeron.
—Dios es las dé también á vosotros.
—Lo que nosotros queremos es el cuento.
—¿De tenazón?
—De tenazón.
—Dije que lo ofrecido es deuda. Oidle.

(Concluirá.)

J. REQUENA ESPINAR.

DE COMPRAS.

—Mira, Bruno, es preciso ir á las tiendas á comprar ropa para los niños: se acerca el invierno y no quiero que los angelitos pasen frío, ¡hijos de mi alma! ¡queridos de mi corazón!

Además, tú necesitas camisas, pantalones blancos, y te has quedado sin un pañuelo, porque la picarona de la lavandera los pierde ó los sisa; y yo ropa de abrigo.

¿Te parece que esta tarde la dediquemos á ello, y ya salimes del paso de una vez?

Tras este discurso, D. Bruno mira á su costilla, la contempla algunos segundos y dice:

—Lo que te parezca.

Obtenido el *regium executur*, la señora y la niña mayor que es casadera desde hace diez y seis años, lo cual quiere decir que ni es rosa, ni azucena, sino una especie de flor cordial, de censo irredimible, de hipoteca de cancelación dudosa, y por ende aficionada rabiosa y decidida de compenarse, pintarse y retocarse sin *compasión de si misma*, se disponen á realizar el *acto*.

Ya arregladas, participa la señora á su marido que llegó la hora de marchar.

Parten.

En quince minutos se *ponen* en la tien-la preferida.

Se empieza por los saludos de costumbre, y los comerciantes se afanan y rivalizan en aparecer muy corteses, muy galantes y muy atentos.

Concluida esta prescripción de la buena crianza, uno de ellas exclama:—¿En qué podemos complacer á Vdes?

—Necesito, señor mío, holanda de la más superior, especial para camisas, lienzo de hilo para calzones blancos, puntas bordadas, mantones de abrigo, tricot, gergas, paños buenos, y últimamente pañuelos de mane de los mejores.

Ya saben Vdes. que á mí me agrada lo sobresaliente, porque lo malo dura poco, siendo una concluyente verdad que lo barato siempre es caro.

Este segundo discurso de la mamá es adicionado por la señorita que dice:

—Que todo sea de lo más reciente, de lo más nuevo; es preciso seguir las exigencias de la moda para no aparecer ridículos.

Los comerciantes *apoyan* estas proposiciones, *largan* filosóficas consideraciones encomiásticas de los géneros que existen en la *casa* que han *salido hace quince días de las fábricas respectivas*,—cuando permanecen allí cuatro años antes,—se esparcen en direcciones distintas y regresan trayendo de cuanto se ha pedido, y de aquello que no habiendo sido objeto de solicitud, lo es de escitador desco.

Y aquí entra lo bueno.

Empieza la guerrilla que tiene sus escaramuzas, sus asaltos, sus golpes de astucia y sus retiradas.

Las adquirentas quieren comprar lo mejor, en el más infimo de los precios y para ello, no perdonan reflexión que estimen atinente al caso.

—Estas holandas—dicen—no son tan buenas como Vdes. suponen; las de Gómez las toman aquí á tres pesetas, y no á tres cincuenta céntimos como quieren hacernos creer.

—Este paño no es de lana pura, tiene mezclado algodón, mucho algodón.

—Estos pañuelos se los dejaron á las señoras de Sepúlveda á veinte pesetas la docena... vamos, están Vdes. esta noche irresistibles, no quieren vender.

Los comerciantes se afanan en sacar á las señoras del error en que están, agotando su obligada argumentación, y en esto trascurren tres horas largas.

Entre tanto D. Bruno, que al principio se acercó al mostrador por mera curiosidad, luego se situó más allá, después se asomó á la puerta de la tienda, y por último se sentó con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza entre las manos, eye en medio de su *placentero éxtasis* la voz poderosa de su carmita que dice:

—¿Vamos?

Se marchan, y cuando el esposo cree que *todo ha terminado* y van hacia la *casa*, contempla estupefacto que se dirigen hacia la tienda de enfrente. La señora comprende, y exclama:

—Vamos á otro comercio, porque aquí no hemos podido tomarlo todo; están tan caros! pero descuida; cuestión de un cuarto de hora.

Y nueva presentación y saludos nuevos, y nueva exposición de telas de toda clase, género y colores, y nuevo ataque y defensa nueva por las *partes beligerantes*, que al fin y al cabo pasadas otras dos horas convienen en la cosa y en el precio, y asunto realizado.

Ya camino del domicilio dice la *niña* con el acento más *gachón* y *meloso* que darse puede:

—¡Ay mamá! hemos estado distraídas, hemos olvidado lo principal, los polvos; ya véis, hace ocho días compramos la última caja y no tengo *ni chispa*.

—Es verdad, responde la buena de doña Heraclia—que tal es la gracia de la mamá—se hace indispensable volver por ellos, ¿no te parece, Bruno?

Aquí se agota la paciencia de éste, que lleno de coraje y de santa indignación—pero volviendo *grupos*, y dirigiéndose donde es conducido—allá para sus adentros vá diciendo sin ser oído de otro que de nosotros, que como los novelistas tenemos el don de introducirnos en los pensamientos:

—Polvos, polvos, siempre polvos; ¡cuánto mal no han atraído sobre la humanidad!

Estos que se llaman de arroz, son queridos, adorados por ellas, y por algunos de ellos, que se creen Adonis en cuanto se pasan la borla por la cara.

¡Querer enmendar la *plana* á Dios! tontería solemne. ¡Y si los usaran con moderación! esto es tolerable, no soy intransigente, y paso por ello; pero no; se levantan las más de las niñas, y sin lavarse la cara siquiera, se *dan una mano* de polvos; se vá á misa, otra vez polvos; se preparan á almorzar, y antes de sentarse á la mesa, los polvos; se asoman al balcón, polvos; salen á la calle, polvos; y cuando llega el momento *crítico* de *pelar la pava* entonces cae sobre sus rostros una verdadera nube de polvos. Y como abusan tanto de ellos, si tienen buen color lo eclipsan; si son morenas descomponen la armonía de su conjunto, ¿y si sudan...? ¡señor, qué *barrillo* se forma! yo he visto hacerse *masa espontánea* en caras, que lo mismo necesitaban los polvos, que yo haber venido á las tiendas á ser paseado, molestado y empolvado. Prometo que será la última cogida: ¡vaya una tarde y una velada!

Sen las once de la noche y los compradores llegan á su casa.

D. Bruno se dirige á descansar.

D.^a Heraclia y su hija con acompañamiento de los demás niños, se ponen á contemplar las compras y en esta operación y forjando trajes de imaginación, les sorprenden las dos de la madrugada.

—¡Las dos! dice la mamá, ¡á la cama!

Y todos se retiran y sueñan con los trajes y los moños, sueño que es general y que nada bueno trae sobre la sociedad, que gasta tanto lujo, Dios sabe cómo y á costa de qué.

GARCÍ-TORRES.

LA AURORA.

Cuando la luz de la aurora anuncia el próximo día es mucho más seductora la melodiosa armonía que el universo atesora.

Los vapores congelados en partículas brillantes sobre la yerba en los prados los transforma en empedrados de hermosísimos diamantes.

Las pintadas avecillas de su lecho se levantan y con piadas sencillas improvisan maravillas que á los sentidos encantan.

Sus cáliz abren las flores y embalsaman el ambiente, los nocturnos ruiseñores con sus cánticos de amores saludan la luz naciente.

Toda la naturaleza en cuanto se anuncia el día con un cander que embelesa bendice con alegría de Dios la eterna grandeza.

ANTONIO ROMERO.

Solo Dios es grande.

Nos encontramos en el último tercio del siglo XIX, siglo de las luces, del progreso; pero de la desmoralización y descreimiento que la proterva sociedad arrastrada por sus inmensos crímenes, niega hasta lo más grande, la existencia de Dios, sin comprender en sus desvarios que no puede haber obra sin artifice que la produzca. Dios, ese Sér poderoso y sabio, es el principio y fin de todas las cosas. De Él parten y á Él van á concluir todos los sistemas, todas las ciencias, todas las artes, etc., siendo la meta del humano progreso.

¿Qué hizo producir manifestaciones ó obras tan grandiosas lo mismo en la pintura que en la escultura, teniendo como prueba evidente en los antiguos tiempos un Miguel Angel, un Murillo, un Alonso Cano, debiéndose tan sublimes concepciones á la inspiración divina? ¿Y se os figura que Galileo al descubrir las estrellas de los Médicis, los satélites de Júpiter, y ver con ayuda de su telescopio la superficie de la luna, con sus montañas elevadas y sus valles profundos como los de la tierra; que Franklin, al inventar el pararrayos y Xulton al aplicar el vapor, no dieron gracias al Criador por sus respectivos descubrimientos, como se las dió Colón al descubrir y pisar con sus amotinados marineros la anhelada tierra, y como se las dió el intrépido Elcano al anclar en Sevilla con su navio Victoria en 1522, después de haber dado el primero la vuelta al mundo, conociendo su pequeñez y diciendo todos con el rey

profeta: *Tú solo eres, Señor, el grande, el poderoso, el sabio; porque cuanto atañe al hombre no es más que vanidad de vanidades y todo vanidad.*

Concluyamos manifestando á las honradas clases trabajadoras sigan los derroteros de la virtud, cooperando en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de nuestra desgraciada patria, digna de mejor suerte, por la mala ó pésima administración de nuestros Gobiernos, que han contribuido á traernos á la deplorable situación que atravesamos, á la crisis más terrible que ha podido pesar sobre nación alguna. No olvidemos que la unión constituye la fuerza y con ella debemos rechazar el despotismo de los tiranos. En los futuros siglos vendrán otros descubrimientos portentosos (que la actividad ó inteligencia humana es cual el flujo y reflujo de los mares); pero el hombre será siempre pequeño y Dios solamente el grande, el admirable, el inteligente y el poderoso por excelencia, acreedor á que la criatura le adore como Criador, le tema como Justo para huir de lo malo, y le ame como Padre que vela por su bien.

JOSÉ PEREZ DE ANBRAGE.

LOS ABONARÉS DE CUBA

La Inspección de la Caja general de Ultramar, publica en la *Gaceta* el siguiente anuncio:

“Para dar cumplimiento al real decreto de 30 de Julio último y real orden de 9 de Agosto próximo pasado (*Diario Oficial* núm. 173), esta Inspección se cree en el deber de anunciar que el pago de los abonarés de conversión, que son los correspondientes á haberes devengados y no satisfechos al ejército y armada de la Isla de Cuba desde 1.º de Mayo de 1887 á fin de Junio de 1888, comenzarán el 1.º de Octubre próximo, haciéndose por esta Caja los llamamientos que procedan tan luego la Junta Superior de la Deuda examine y reconozca los créditos respectivos.

No deberán, por lo tanto, los interesados presentarse al cobro hasta que sean llamados por la *Gaceta y Boletines oficiales*, lo que se hará nominalmente y con la antelación necesaria, pudiendo entonces manifestar cada uno á esta dependencia por medio de carta ó comunicación del alcalde respectivo, el conducto por que desean recibir sus alcances, que les serán remitidos en la forma que soliciten; advirtiéndoles que pueden optar entre cobrar el importe de sus créditos en letra sobre la sucursal del Banco de España en la provincia respectiva, por conducto del gobernador militar de la misma, alcalde del pueblo, ó cura párroco, ó en valores declarados por el correo; ó bien por los respectivos depósitos de bandera y embarque para Ultramar los que se hallen próximos á Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

No pudiendo pagarse por esta Caja más créditos que los que después de examinados y reconocidos por la Junta Superior de la Deuda sean abonados á esta dependencia por el ministro de Ultramar, se advierte á los interesados que es inútil que se presenten en la misma hasta que vean sus nombres en los periódicos oficiales.”

LA REFORMA DEL CALENDARIO.

La idea de reformar el calendario, acomodándolo á las necesidades de nuestro tiempo, ha sido con frecuencia puesta sobre el tapete. La última proposición en este sentido procede del general von Sichert, el cual la ha dado á luz en un periódico de Berlín, indicando la conveniencia de que la prensa y todo el mundo la propague, á fin de que el gobierno alemán induzca á los gobiernos amigos á aceptarla. La proposición es como sigue:

1.º Cada cuarto de año tendrá noventa y un días; solamente el último cuarto, en todos los años, y el segundo en los bisiestos, tendrán noventa y dos días; estos dos días que hay que agregar, serán el 31 de Diciembre y 31 de Junio.

2.º Aceptada esta división, el primer día de cada cuarto de año caerá siempre en domingo; el primero de cada segundo mes, en miércoles, y el primero de cada tercer mes, en viernes. El 30 de Junio y el 30 de Diciembre serán siempre sábados. El 31 de Diciembre de todos los años deberá llamarse *día extra*, y en los años bisiestos el 31 de Junio deberá asimismo llamarse *día bisiesto*. Las semanas que cierran con el *extra* y el *bisiesto* tendrá ocho en vez de siete días.

3.º El domingo de Pascua de Resurrección será siempre el 1.º de Abril, el domingo de Pentecostés le 19 de Mayo, y la Pascua de Navidad el 24 de Diciembre.

4.º El 1.º de Enero se trasladará á once días antes para que sea el día más corto del año y señala la entrada del invierno, y de este modo el 1.º de Abril coincidirá aproximadamente, con el principio de la primavera, el 1.º de Junio con el comienzo del verano y el 1.º de Octubre con el del otoño.

Los once días que se adelanta el 1.º de Enero deberán obtenerse, omitiendo los *días extra* y los *días bisiestos* en los nueve años siguientes á la introducción del nuevo Calendario.

5.º El nuevo Calendario regirá desde el año 1901. Algunos creen que para obtener los once días que esta reforma implica, debería prescindirse en absoluto de ellos, llamando sencillamente al 21 de Diciembre de 1900 1.º de Enero de 1901, para lo cual existe un importante precedente histórico en la omisión de los nueve días que median entre el 4 y el 15 de Octubre, que se hizo para el arreglo de los bisiestos, cuando el Papa Gregorio XIII estableció su nuevo Calendario en 1592.

El general von Sichert es contrario á que se proceda de este modo y prefiere preparar la introducción del nuevo Calendario en un período de nueve años, lo que tiene dos ventajas indudables; la primera, que el cambio se hará insensible, y la segunda que la gente se irá familiarizando con el nuevo sistema sin la desventaja de los días extra y bisiestos.

VARIEDADES.

Remedio.—Nos dicen de Purullena que aun no se ha constituido la corporación Municipal; desbarajuste administrativo que no debe continuar así, por tratarse de un pueblo de importancia. Llamamos la atención de quien corresponda, para que cese tal estado de cosas y no haya perjuicios que lamentar en lo sucesivo.

Correos.—También nos escribe de dicho pueblo nuestro suscriptor D. Manuel Robles Ferrer, quejándose del servicio, pues no recibe nuestro semanario desde hace más de un mes. Esperamos se remedie tamaño mal y á cada cual se le dé aquello que sea suyo.

Clarito.—En el callejón de Nevado, célebre por su suciedad, tienen que pasar los vecinos con ciertas precauciones, sino quieren *embarcarse* hasta los tobillos en *aquello*. Además hay dos faroles tan lisiados y maltrechos, que debieran ponerse otros, y *recebarlos con gas petróleo* para que ardan bien. A un vecino se le ocurrió la idea de hacer reparos en su casa, los realizó, y el cascajo lo colocó *allí*, y *allí* permanece y permanecerá eternamente. Señor Alcalde, pedimos, rogamos, suplicamos á su autoridad ponga remedio á tanto mal, oiga nuestras quejas y disponga se fije *allí* un *letrero* que prohíba hacer *aquello* y *esto* bajo multa, y al primero que caiga, duro; que compre papel, y si es insolvente, la subsidiaria correspondiente, y á la cárcel por *puerco*, por incivil, por inculto.

Apertura de curso.—La del académico de 1892 á 93 tuvo efecto en la iglesia del seminario en el día de ayer con asistencia del señor Rector, catedráticos, alumnos, personas invitadas y numeroso público, habiendo revestido el acto gran solemnidad. Cada día se notan mayores adelantos en dicho centro docente que se halla incorporado al Instituto provincial, lo que nos complacemos en hacer público.

Solicitud.—Se ha dirigido al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia territorial, suplicándole se celebren en esta ciudad los juicios orales correspondientes á este partido judicial. Oportunamente la insertaremos en las columnas de nuestro semanario.

Mejoras.—Tenemos las mejores noticias acerca de las que se proyectan llevar á cabo en nuestro Liceo. Marcha la Junta por ese camino, que buena falta hace decorar aquellos salones oscuros y desatendidos hasta aquí.

Feria.—Si algunos festejos tenía preparados la municipalidad *para sorprendernos*, se aguaron con la nube que tuvo efecto el día 27, si mal no recordamos. Decae de día en día aquella, y quedará reducida á un simple mercado, sino hay un Ayuntamiento caritativo que la fomenta y preste ayuda. Nuestra predicción se confirmó: *murga* y los *faroles* del candelabro, —por cierto no muy limpios—y... nada más. ¡Por vida del cólera! Sinó hubiera sido por temores á su arribo, ¡Cuántas cosas buenas *tendrían* pensado realizar los ediles! pero otra vez será; paciencia; ¡es el tiempo tan socorrido!

Soles.—¡Qué brillante, qué esplendorosa, ha estado nuestra plaza en estas noches de feria! ¿De dónde sale esa bellísima columna de silfides, que solo desfilan aromáticos effluvios de esencias orientales

cada vez que abren juguetones sus labios purpuros? El verano se fué, y con él las golondrinas en busca de otro hemisferio, y nosotros las vemos alejarse tal vez para no verlas jamás. Decimos esto, porque en medio de nuestras bellísimas paisanas han paseado *ángeles* de otros países, y como los ángeles también tienen alas, emigrarán en cuanto terminen los festejos de estos días. Al resplandor de los soles de Guadix se han unido en estos días los resplandores de otros soles. No hace mucho tiempo salió uno por la parte de levante; apenas se ocultó, otro tan brillante como aquel surgió de improviso por el oca-so sacudiendo su fúlgida cabellera. Incautos jóvenes de Guadix, los habitantes de Ferreira quisieron aprisionar una noche la luna que ondulaba en el fondo de una balsa, y prepararon redes ó espueñas para pescarla y meterla en su iglesia; ¿por qué no los imitais? Tender las redes del matrimonio y brindar cartas de naturaleza á estas bellezas que abandonan nuestro suelo, pasando sobre él como rápidas exhalaciones. Aprisionarlas de este modo y tocaréis las consecuencias. ¡Qué generación de *ángeles* se pasearía por nuestra plaza, pasados que fueran algunos lustros! De raza, de pura raza georgiana.

Euritmia.—Esta palabra significa, —la buena disposición y correspondencia de las partes semejantes de un edificio.—Bueno, bueno; dada esta definición explicaremos los motivos que tenemos para ello. Primero y último, por si hay alguno que lo ignore. Razón para este epigrafe. Las rifas de la feria; *tanto monta*, decir edificios de cal y canto á las obras materiales, como decir *castillos en el aire* á los que levanta la imaginación. Si la materia eleva, el espíritu vuela, y una sociedad que blasona de moralidad, cuando permite ciertos *modus vivendi*, demuestra que las partes del edificio de su alma no guardan entre sí concierto ni armonía; vamos, que no tiene más que un ojo como Polifemo. AVISO.—El que se hubiere encontrado á Ulises, que hace tiempo se perdió en los turbios y revueltos mares de la sociedad de este *fin de siècle*, y lo presente en cualquier parte de la superficie de nuestro globo, se le regalará una *tizona* de la fábrica de armas de Toledo, para que la case con el *tison* ó estaca de la tierra de los *lotófagos*.

Exámenes.—Los alumnos aprobados en el de ingreso para el curso académico de 1892 á 1893, en el seminario de san Torcuato, son:

D. José Ant.º. Alcalde Berenguer. —D. Juan Hernandez Ferrer.—D. Francisco Zurita Delgado. D. Vicente Ayllón Hernández.—D. Angel Ramirez Delgado.—D. Jacinto Rega Molina.—D. Pedro Gómez Flores.—D. José Palma García.—D. Ant.º. Martinez Leyva.—D. Atanasio Revuelta Leyva.—D. José M.º del Valle Quesada.—D. Francisco Gómez Martínez.—D. Luis de la Oliva Cano.—D. Manuel García Vera.—D. Antonio Morera Rodriguez.—D. Manuel Molina Martínez.—D. Miguel Maurell Espinar.—D. Rafael Ortiz Pérez.—D. Felipe García Muñoz.—D. Enrique Tarrago Pérez-Urrutia.—D. José M.º. García-Varela López-Argüeta.

Providencia.—Lo que no pueden nuestros ediles, lo puede Dios. Los primeros días de feria, ni en el Sahara. Aire, polvo que es su consecuencia por todas partes. ¡Qué dolor de plaza! pero ¡oh contento! la benéfica mano que socorre las necesidades muchas de nuestra ciudad, dispuso que se posara sobre ella una nube benéfica, y gracias á Dios las últimas noches hemos podido respirar con toda la fuerza de nuestros saludables pulmones, ambientes puros, exentos de *microbios*. Reciba el cielo nuestra más cordial y agradecida enhorabuena; y tanto más cuanto no es el obligado á prestar estos servicios de policía urbana, no teniendo en su presupuesto, como le consta á todo el mundo, capítulos para *imprecistos*; por haber dispuesto su Artífice, como rey de la creación, que El daría su ayuda á los hombres siempre que estos se ayudaran ellos mismos. De este modo salió por fiador de nosotros; es decir, que hay que hacer excursión de nuestros bienes, en casos de necesidad, antes que recurrir á El para que pague nuestras trampas.

El movimiento de población en esta ciudad durante el mes de Septiembre último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 36.
Matrimonios, 12.
Defunciones, 29.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo, fanega, de 13 á 13.50 pesetas.
Cebada, idem de 5 á 5.50 »

Guadix.—Imp. de Miguel López-Argüeta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

CAFÉ DEL ORDEN

Andrés López Ruiz

Se compran abonarés de la conversión de la deuda de Cuba, y se admiten poderes para cobrar los mismos.

Consulta médica.

En la calle Ancha número 36, se ha establecido don Miguel Liñán Velázquez, especialista en enfermedades crónicas.

Visitas y consultas á todas horas.

Hace igualas con los vecinos acomodados, á precios convencionales.

PAPEL PARA ENVOLVER.

En la Administración de este periódico se vende el kilògramo á cincuenta céntimos de peseta.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiere encontrado un alfiler de oro macizo adornado con perlas, puede presentarlo en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

D. JOAQUÍN PÉREZ GÓMEZ,

Empleado que fué en la suprimida Subalterna de Hacienda de esta ciudad y del Ayuntamiento de la misma, ha montado un centro donde se confeccionan á precios sumamente módicos repartos, amillaramientos y todas clases de trabajos concernientes á las corporaciones municipales, cuentas, particiones, pedimentos de jurisdicción voluntaria, etc. Al intento cuenta con la cooperación de personas peritas en los centros de la capital de la provincia, y de letrados en esta ciudad.

También se encarga de asuntos judiciales. Oficina Puerta de Granada, n.º 7 horas de despacho, de 19 de la mañana á 4 de la tarde.

FINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, una Huerta nombrada de la Castaña, en esta ciudad, dando frente al principio de la calle de Granada, cercada de tapia y setos que guarecen su circunferencia de nueve fanegas de tierra de pan llevar sin respecto á medida, y de los árboles frutales que abundantemente contiene, y las aguas que como de propiedad viene utilizando de la fuente llamada del Almorejo, cada dos semanas, y todas desde ponerse el sol de los Sábados hasta hacerlo en los Domingos, con las que de aluviones fluyen por su acueducto, libre de cargas, y con la casa que incluye reditua anualmente cincuenta fanegas de trigo, por tenersele en cuenta el alquiler de aquella al cultivador.

Una haza como de ocho fanegas de tierra de pan llevar y de riego con el rútan de la ace-

quia de Misculares en este término, y un secano por cima de ellas, en distintos pedazos, conteniendo en su perímetro, 45 álamos de peralejo fino, 56 olivos de buena vegetación y producto en su clase de plantones y 7 en reproducción por haberse helado en parte en el año corriente; y todo reditua anualmente veinte fanegas de trigo.

Una cueva sin número en la cañada de los Gitanos, de esta ciudad, cuyo rédito de arriendo anual asciende á 44 reales.

Y el capital de 4014 reales de censo, sobre varias cuevas en este término, cuyos réditos anuales ascienden á 170 reales 32 céntimos. De su valor capital se dará razón casa de su representante, D. Antonio Ortiz y Lopez, portales de la plaza número 17.—Guadix 26 de Septiembre de 1892.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0'50 Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2 "
Ultramar, semestre idem	6 "
Países extranjeros, un año id.	12'50 "
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PRENSA.

ESPADA, 9, MADRID.

Esta Administración se encarga del cobro de todo cuanto sea parte administrativa de este periódico, como recibos, anuncios, inserciones, comunicados, etc., etc. Además de las suscripciones, recibe las reclamaciones y traslados de suscriptores.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGUETA

PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.